

BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL

Domicilio: Caracas-Venezuela

RIF: J- 00002967-9

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL**, para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el jueves 24 de marzo de 2022, a las 11:00 a.m., en la Planta Baja del Centro Financiero Provincial, Avenida Este 0, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver, con base a las propuestas presentadas por el Consejo de Administración en su correspondiente Informe presentado a la Asamblea, sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Sobre el aumento del capital social del Banco Provincial, S.A., Banco Universal en la cantidad de Bs. 39.996.250,00, con cargo al "Superávit Restringido", para elevarlo de Bs. 3.750,00 a la cantidad de Bs. 40.000.000,00.

SEGUNDO: Sobre la modificación del valor nominal actual de la acción del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, para elevarlo de la cantidad de Bs. 0,00001 a la cantidad de Bs. 0,10, por acción.

TERCERO: Sobre la delegación en el Consejo de Administración de las facultades señaladas en el Punto Tercero del referido Informe.

CUARTO: Sobre la reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, de resultar aprobados el aumento de capital y el incremento del valor nominal de la acción, propuestos por el Consejo de Administración en su Informe.

El Informe que el Consejo de Administración presentará con sus propuestas a los accionistas del Banco Provincial, S.A., Banco Universal en la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 24 de marzo de 2022, *estará a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este 0, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco(25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria.*

Por el Consejo de Administración
León Henrique Cottin
Presidente

Caracas, 16 de febrero de 2022.

BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL

Domicilio: Caracas-Venezuela

RIF: J- 00002967-9

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL**, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el jueves 24 de marzo de 2022, a las 9:30 a.m., en la Planta Baja del Centro Financiero Provincial, ubicado en la Avenida Este 0, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1° de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre 2021, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta y disponible del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2021.

TERCERO: Elección de los Miembros Principales y Suplentes del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S. A., Banco Universal, todo grupo de accionistas que representen por lo menos un veinte por ciento (20%) del capital suscrito, tendrá derecho a elegir un Director Principal y su respectivo suplente, quienes serán proclamados electos de pleno derecho. En tal caso, las acciones que hubiesen respaldado tales designaciones no podrán integrar otro grupo con este propósito en el mismo proceso eleccionario. Los Miembros del Consejo de Administración y sus respectivos Suplentes que no hubiesen sido elegidos de acuerdo con el procedimiento anterior, serán elegidos por la Asamblea en pleno, en base a las posturas presentadas y por la mayoría de los votos del capital presente o representado en la Asamblea.

No podrá procederse a la referida elección, si no se hallare presente o representado en la Asamblea, cuando menos, el setenta y cinco por ciento (75 %) del capital suscrito.

CUARTO: Elección de los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes.

QUINTO: Fijar la remuneración de los Comisarios Principales y Suplentes correspondiente al Segundo Semestre 2021, conforme a lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2021, así como fijarles la remuneración correspondiente al año 2022.

SEXTO: Elección del Representante Judicial y de su respectivo Suplente.

El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de las utilidades netas y disponibles del ejercicio semestral concluido el 31/12/2021 y las dos (2) ternas de personas con la experiencia requerida entre las cuales la Asamblea podrá elegir a los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este 0, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco(25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración

León Henríque Cottin

Presidente

Caracas, 16 de febrero de 2022.

BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL
Domicilio: Caracas-Venezuela
RIF: J- 00002967-9

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL**, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el jueves 22 de septiembre de 2022, a las 9:30 a.m., en la Planta Baja del Centro Financiero Provincial, Avenida Este 0, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1° de enero de 2022 y el 30 de junio de 2022, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2022, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta, líquida y disponible obtenida por el Banco Provincial, S.A., Banco Universal en ese ejercicio semestral.

TERCERO: Considerar y resolver sobre el nombramiento de un (1) Director Principal para cubrir vacante.

CUARTO: Fijar la remuneración de los comisarios principales y suplentes correspondientes al primer semestre de 2022, conforme a lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022.

El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno y la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de la utilidad neta y disponible del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2022, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este 0, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración
León Henrique Cottin
Presidente
Caracas 18 de agosto de 2022

BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL
Domicilio: Caracas-Venezuela
RIF: J- 00002967-9

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL**, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el jueves 22 de septiembre de 2022, a las 11:00 a.m., en la Planta Baja del Centro Financiero Provincial, Avenida Este 0, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Sobre el aumento del capital social del Banco Provincial, S.A., Banco Universal con cargo al “Superávit por Aplicar”, propuesto por el Consejo de Administración en su Informe a esa Asamblea Extraordinaria.

SEGUNDO: Sobre la reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, propuesto por el Consejo de Administración en su Informe a esa Asamblea Extraordinaria.

TERCERO: Sobre la delegación en el Consejo de Administración de las facultades señaladas en la propuesta del punto tercero, del referido Informe.

Se les informa a los accionistas del Banco Provincial, S.A., Banco Universal que el Informe que el Consejo de Administración presentará con sus propuestas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 22 de septiembre de 2022, estará a su disposición en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este 0, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco(25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria.

Por el Consejo de Administración
León Henrique Cottin
Presidente

Caracas, 18 de agosto de 2022.